

**INFORME QUE PRESENTA EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA
SERVICIOS PORTUARIOS Y DE MANTENIMIENTO DE SILOS
SEPYMAN S.A. A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS, POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2008**

Marzo de 2009

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a lo que disponen los Estatutos de la Compañía, me permito presentar a vuestra consideración el informe de actividades correspondiente al año 2008.

1. SITUACION ECONOMICO – FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

Los estados financieros de la empresa, cortados al 31 de diciembre de 2008, fueron conocidos y aprobados por el Comité, en sesión del día 20 de febrero de 2008.

Activo:

En el Balance de Situación en el “Activo” tenemos en “Disponible” US\$ 2.392,50 integrado por los saldos de las cuentas corrientes en los bancos.

En deudas a corto plazo tenemos US\$ 467.549,45, que corresponden a cuentas por cobrar a Ecuagran US\$ 38.916,52, impuestos retenidos US\$ 11.685,66 y otras cuentas por cobrar US\$ 417.047,27.

El “Activo Fijo Depreciable” por US\$ 103,51 constituidos por el costo menos depreciación.

En "Inversiones" ya no se registran aportes por US\$ 847.793,99 que correspondían a la participación en el capital de la compañía Ecuagran S.A. Estas acciones fueron vendidas a la Compañía Delcorp S.A. a un valor de mercado, el mismo que registra el pago de \$34.000 por punto porcentual, es decir por una total de 413.100,00 por el 12.15% de acciones.

Pasivo:

En el Balance de Situación en el "Pasivo" tenemos en "Acreedores a Corto Plazo" US\$ 1,954.494,88 y está integrado por: Cuentas por pagar a Ecuagran S.A. por préstamos US\$ 243.566,77 y por otras cuentas por pagar US\$ 1,710,928,11.

"Acreedores a Largo Plazo" tenemos la provisión para la jubilación patronal por US\$ 44.489,79.

Patrimonio:

	2008
Capital suscrito y pagado	577.019,00
Reserva legal	1.490,39
Utilidades años anteriores	7.218,88
Reserva facultativa	2.883,54
Perdida del presente año	436.152,99
TOTAL DEL PATRIMONIO	152.458,92

Resultados:

En el Balance de "Pérdidas y Ganancias" tenemos un total de ingresos por US\$ 215.776,58, correspondientes a la venta de servicios a Ecuagran.

En egresos por US\$ 648.553,13 se registran el costo de los servicios por US\$ 156.365,35 gastos administrativos por US\$ 49.997,51 y gastos no operacionales \$ 442.190,27, dándonos una pérdida operacional de US\$ 432.776,55, y una utilidad tributaria US\$ 9.143,32 generando esto una participación trabajadores del 15% de US\$ 1.397,15 y pago del 25% del Impuesto a la Renta de US\$ 1.979,29 dándonos una pérdida total del ejercicio económico 2008 de US\$ 436.152,99.

2. DESCARGA DE BARCOS

En el 2008 se recibieron un total de 4 barcos con 35.903.712 toneladas métricas de diversos productos, lo que comparado al movimiento del año anterior cuando se recibieron 7 barcos con 52.609.149 toneladas métricas, representa una disminución de 16.705.437 toneladas métricas. El tema del calado sigue siendo un inconveniente, y más aún si consideramos que en el último trimestre de 2008 el calado bajó a 6.5 metros en vez de 7 que fue la última medición.

3. ADMINISTRACION DEL PERSONAL

En el mes de agosto del año 2008, y para dar cumplimiento al Mandato Laboral # 8, se decidió de mutuo acuerdo con los trabajadores trasladar a todos los empleados de Sepyman S.A., a la compañía Ecuagran S.A. Todos los trabajadores pasaron conservando su estabilidad y antigüedad. En efecto, en vista de que Sepyman solo tenía como cliente a Ecuagran se tomó la decisión de evitar cualquier contingencia laboral, y aprovechar para cumplir con las nuevas disposiciones establecidas en el código.

Adicionalmente, hubo que incorporar 7 guardias a la nómina de Ecuagran, en vista de que las nuevas disposiciones Portuarias exigen que el servicio de guardianía tenga que ser propio y no tercerizado.

Cabe indicar, que todas las obligaciones de Sepyman con el IESS quedaron debidamente cumplidas, y por ende ya no existen en vista que todo el personal firmó sus avisos de salida, y ya no se cuenta con trabajadores afiliados bajo esta razón social.

4. RECLUTAMIENTO DEL PERSONAL

Bajo el nuevo mandato laboral, se eliminó los “contratos de trabajo por horas”, y se contrató bajo la modalidad permitida que es contrato eventual, pero que goza de todos los beneficios como afiliación y liquidación. Sin embargo, dicho personal no puede permanecer bajo este status por más de 6 meses dentro de un año.

Actualmente sin embargo, Sepyman ya no contrata personal bajo ninguna modalidad.

5. DECLARACION ACERCA DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

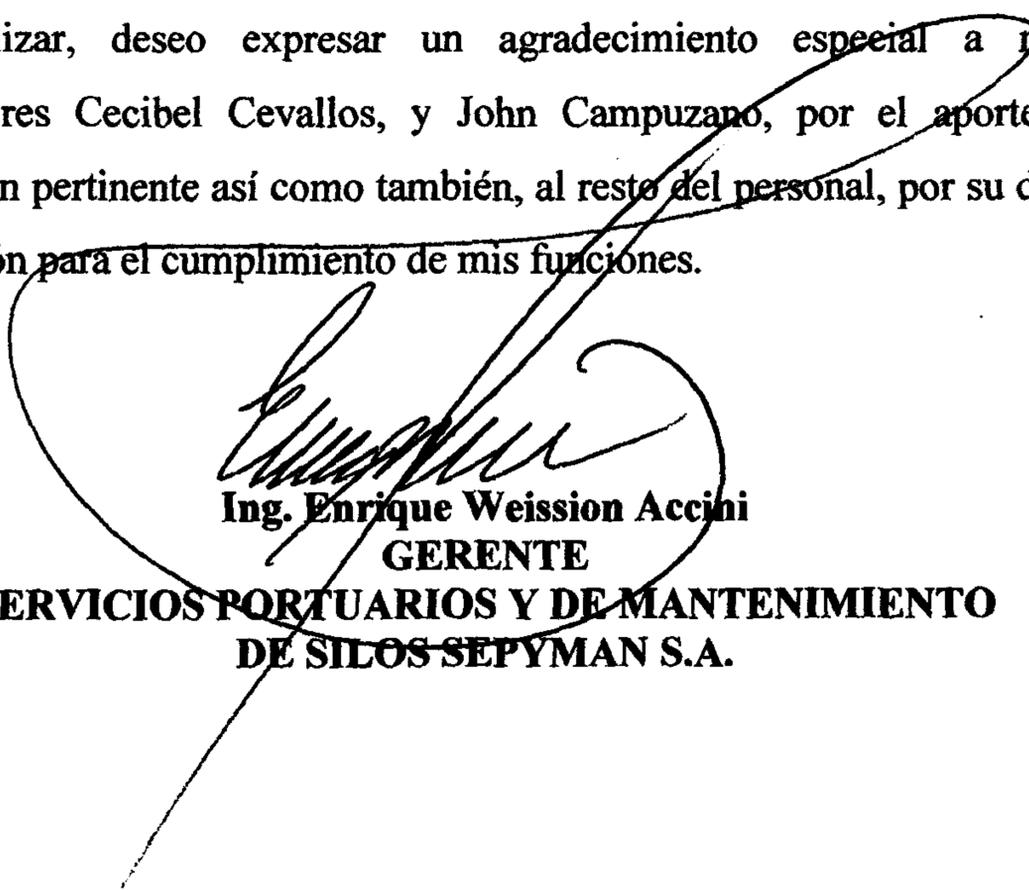
Dando cumplimiento a la disposición pertinente de la Superintendencia de Compañías, con relación a los derechos de autor y propiedad intelectual, cabe mencionar como circunstancia que la compañía desempeña sus funciones operando las instalaciones de su único cliente, Ecuagran S. A., quien es la propietaria de todos los sistemas informáticos y equipos, razones por las cuales, manifiesto que mi representada Sepyman S. A., en la parte que le corresponde, si cumple con todo lo previsto en la Ley de Propiedad Intelectual y sus Reglamentos.



COMENTARIO FINAL

Como los señores accionistas saben Sepyman perdió su razón de ser en virtud del mandato 8 que prohibió todo tipo de tercerización de servicios. Siendo Ecuagran S.A., su único cliente, ha sido ella quien asumió todos sus empleados, sus matrículas y el negocio mismo de descarga, limpieza y mantenimiento de sus propios silos, por lo que a la administración no le queda otra opción que sugerir la liquidación de la Compañía.

Para finalizar, deseo expresar un agradecimiento especial a nuestros colaboradores Cecibel Cevallos, y John Campuzano, por el aporte de la información pertinente así como también, al resto del personal, por su decidida contribución para el cumplimiento de mis funciones.



Ing. Enrique Weission Accini
GERENTE

**SERVICIOS PORTUARIOS Y DE MANTENIMIENTO
DE SILOS SEPYMAN S.A.**